

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO “E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND”

CERTIFICA

Que, verificada la hoja de vida de **PAOLA BEATRIZ IBARRA PEREZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. **57462219** de **SANTA MARTA**, referente al nivel académicos y experiencia requerida en el estudio previo, se estima procedente certificar que este (a) cumple con los requisitos técnicos y específicos solicitados para ser contratado para desarrollar actividades bajo el objeto de: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL DEL PAPSIVI DESDE LA MODALIDAD INDIVIDUAL, FAMILIAR Y/O COMUNITARIA EN EL TERRITORIO, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS DADOS POR LA RESOLUCION 1162/2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN LA E.S.E. ALPROREV**

Esta certificación se firma en el D.T.C.H de Santa Marta, en el día 1 mes de SEPTIEMBRE del año 2025.



LIXARDO ENRIQUE BALLESTEROS CERCHIARO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO